



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en los Artículos 34 fracción II, 35, 42 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 63 y 64 de su Reglamento y 31 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron en la Sala de Juntas del Quinto Piso de las Oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Vista Hermosa N° 7, Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas del municipio de Xalapa de Veracruz, siendo las 15:00 horas, del día 05 de Julio de 2019, los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lic. Aníbal Landa Vélez, Jefe de la Unidad Administrativa, Arq. Nohemí Espinoza Debernardi, Encargada de Área de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, Lic. Gustavo Rosales Pulido, Representante de la Dirección Jurídica, Arq. Citlalli Bravo Ochoa Subdirectora de Control y Evaluación de Obra, Arq. Hugo Aguilar Jiménez Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, así como los Representantes de las empresas participantes en la **Licitación por Invitación No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-11-2019** relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE COATZINTLA Y PAPANTLA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”**, los C. Armando Chigo Ventura, Representante de la Empresa SERVIBENHER S.A. DE C.V., Claudia Iveth Amaro Galindo, Representante de la Empresa MACGISA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.-----

Preside este Acto el C. Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, quien da la bienvenida a los presentes, procede a pasar lista de asistencia, asimismo, hace del conocimiento de los presentes que con fecha 03 de Julio se llevó a efecto la visita en donde se realizaron los trabajos relativos a la Obra Construcción de Techo Firme en los Municipios de Coatzintla y Papantla, en los cuales, estuvieron presentes el C. MÓNICA PELCASTRE GARCÍA, Sembrador Guía de la Visita, ARQ. CARLOS GILBERTO GONZÁLES CONSTANTINO, Representante de la DGMCV, por parte de las Empresas asistieron a la visita programada. Los C. Victor Hugo Monroy Morales, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA ROSAEM S.A. DE C.V., C. Genaro Benítez Pelcastre, Representante de la Empresa SERVIBENHER S.A. DE C.V., C. José Germán Rosales Román, Representante de la Empresa MACGISA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.-----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Siendo el objetivo de la visita es que los Licitantes analicen el grado de dificultad de los trabajos a ejecutar y sus implicaciones de carácter técnico, hagan las valoraciones de los elementos que se requieren y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar el desarrollo de los trabajos, la cual, pasa a formar parte integrante del presente documento.-----

Acto seguido.- Para dar inicio a la junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación, así como las respuestas otorgadas por los representantes de la **Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda**, como se indica a continuación:-----

Por parte de la Empresa SERVIBENHER S.A. DE C.V.

Pregunta:

No preguntó.

Por parte de la Empresa MACGISA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Pregunta:

Catálogos de conceptos. Concepto PRE-03 acarreo y sobrecarreo a tiro libre de material producto del desmantelamiento, demolición y/o desperdicio.

Favor de proporcionar la distancia máxima del tiro

R.- La distancia será variable.

Catálogo de conceptos. Concepto ACB-05 suministro y aplicación de impermeabilizante ¿Para cotizar en igualdad de condiciones tendrán el nombre comercial del impermeabilizante que la dependencia regularmente acepta o qué marcas pueden mencionar que sean convenientes para esta actividad?

R.- No está permitido recomendar marcas, sin embargo, se requiere la garantía de calidad de 5 años.

¿Hasta cuantos m² se debe considerar de losa por beneficiario?

R.- 37 m²

¿En caso de que la casa indicada no esté preparada estructuralmente para recibir losa, se podría cambiar de beneficiario?

R.-Si

En caso de que la pregunta anterior fuera afirmativa ¿Cuál sería el procedimiento para definir el nuevo beneficiario?

R.- Lo reemplazara el ente público y se le comunicara por conducto del supervisor de obra de la propia Secretaría.

Una vez aclarado por parte de la convocante los puntos anteriormente señalados, la presenta acta de junta de aclaraciones pasa a formar parte integrante de las bases del concurso **No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-11-2019** relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE COATZINTLA Y PAPANTLA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”**.-----



Del presente documento, quienes firman al calce, manifiestan que se han enterado del contenido y atendido, de conformidad con la normatividad esta Acta de Junta de Aclaraciones, se da por terminado el presente Acto siendo las 15:45 horas, del día y mes de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes. Y para efectos de notificación en forma, se entrega copia debidamente firmada de la presente minuta.-----




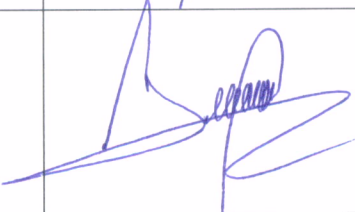
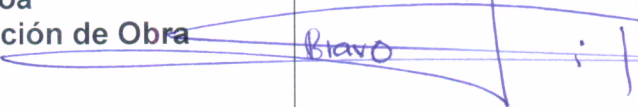

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



POR LA SECRETARÍA

NOMBRE	FIRMA
<p>Lic. Aníbal Landa Vélez Jefe de la Unidad Administrativa</p>	
<p>Arq. Nohemí Espinoza Debernardi Encargada de Área de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda</p>	
<p>Lic. Gustavo Rosales Pulido Representante de la Dirección Jurídica</p>	
<p>Arq. Citlalli Bravo Ochoa Subdirectora de Control y Evaluación de Obra</p>	
<p>Arq. Hugo Aguilar Jiménez Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra</p>	





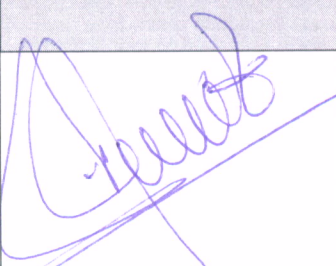


VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



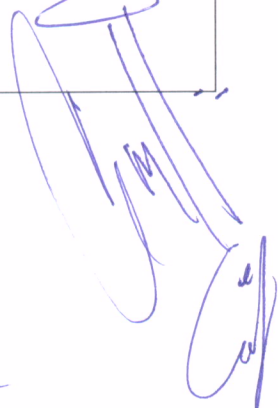
SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
<p>C. Armando Chigo Ventura Representante de la Empresa SERVIBENHER S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. Claudia Iveth Amaro Galindo Representante de la Empresa MACGISA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.</p>	





----- **FIN DEL ACTA** -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Licitación Simplificada Estatal No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-11-2019 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE COATZINTLA Y PAPANTLA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL 05 DE JULIO DEL 2019.